

 IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	PC-PCF-12
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	1
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	26/06/2025

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA		Fecha generación informe:	01/12/2025 15:03:06
Pago No:	3	Total de Pagos	4	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO		Identificación:	4616369	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	enrique.ramirez@gac.gov.co	
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA					

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2025-2594-CAU	Fecha de Inicio del contrato:	27/08/2025	Fecha de Fin del contrato:	26/11/2025
Periodo del informe:	OCTUBRE	No RP:	36625	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Cauca	Municipio:	Cajibío		
Período objeto del informe:	01-10-2025 al 31-10-2025	Fecha de Inicio del informe:	01/10/2025	Fecha de Fin del informe:	31/10/2025
Actividad Económica:	7490 Otras actividades profesionales científicas y técnicas ncp	ICA:	10		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	24425	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	\$4,725,000.00	HONORARIOS:	\$4,725,000.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 46.100,00	OCTUBRE	28/10/2025	9493932832
SALUD	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 236.300,00	OCTUBRE	28/10/2025	9493932832
PENSION	PORVENIR	\$ 302.400,00	OCTUBRE	28/10/2025	9493932832

DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACION DEL RECONOCIMIENTO DE CAMPO EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACION Y/O FORMACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO EN EL MUNICIPIO ASIGNADO A LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar el control de calidad de la información entregada por los reconocedores prediales y garantizar la calidad de los datos, tanto en campo como en oficina. asegurar que se cumplan las normas, procedimientos y estándares de calidad y rendimiento establecidos	Realicé la revisión gráfica y alfanumérica de 492 predios a la asignación del mes de septiembre de las veredas de El Recuerdo (UIT 10) y Vereda La Palma (UIT 11) Reconocedores: Cristian Felipe Navarro 147 predios Vda. La Palma 19130000300000009 Nelson Armando Gironza 96 predios Vda. El Recuerdo 19130000300000010 y 131 Vda. La Palma 19130000300000009. Yerly Xiomara Aranda 118 predios Vda. El Recuerdo 19130000300000010 El acompañamiento a cada uno de los reconocedores se realizó durante las labores propias de oficina asegurando la calidad y rendimientos establecidos.	Anexo_145018_638993150921914880.pdf
2. Acompañar al responsable del proyecto y al coordinador del mismo en todas las actividades del proceso de actualización catastral, incluyendo la asignación y seguimiento de las mutaciones y trámites realizados por el equipo de reconocedores prediales.	Asigné en el aplicativo CICA 690 predios catastrales de las Vda. El Rosario, El Carrizal, La Pedregosa y La Palma a los reconocedores; correspondientes a la UIT6, UIT8, UIT10, UIT 11 tal como se muestra a continuación: 19130000200000004 - EL ROSARIO Sergio Bravo 101 Predios 19130000100000001 - LA PEDREGOSA Xiomara Aranda 81 predios 19130000300000009 - LA PALMA Nelson Gironza 128 Predios Sergio Bravo 102 Predios Cristian Navarro 115 predios 19130000100000014 - EL CARRIZAL Hernán Ordoñez 162 Predios	Anexo_145019_638993152130763744.pdf

<p>3. Verificar que los reconocedores realicen los ajustes y correcciones necesarias en la información catastral, incluyendo la correcta digitalización y el cruce de datos, también, realizar el control de las fichas matrices y de propiedad horizontal cuando a ello haya lugar con su respectivo reporte cica.</p>	<p>Verifiqué y apoyé que los reconocedores realicé los ajustes alfanuméricos (Reporte de reglas Administrativas, económicas, estructura, físicas y jurídicas) del sector Rural).</p> <p>Reglas Administrativas: Hernán Ordoñez 132 predios Nelson Gironza 10 predios Sergio Bravo 26 predios Yerly Xiomara Aranda 26 predios</p> <p>Reglas Económicas: Cesar Augusto Martínez 11 predios Cristián Narváez 4 predios Hernán Ordoñez 31 predios Nelson Gironza 1 predios Sergio Bravo Grajales 10 predios Yerly Xiomara Aranda 15 predios Yessica Marcela Fernández 7 predios</p> <p>Reglas de Estructura: Yessica Marcela Fernández 2 predios</p> <p>Reglas Físicas: Cesar Augusto Martínez 95 predios Cristián Narváez 185 predios Hernán Ordoñez 251 predios Nelson Armando Gironza 219 predios Sergio Bravo Grajales 57 predios Yerly Xiomara Aranda 194 predios Yessica Marcela Fernández 78 predios</p> <p>Reglas Jurídicas: Cesar Augusto Martínez 215 predios Cristián Narváez 120 predios Hernán Ordoñez 862 predios Nelson Gironza 348 predios Sergio Bravo 177 predios Yerly Xiomara Aranda 349 predios Yessica Marcela Fernández 377 predios</p> <p>La información de cada uno de los mismos se está diligenciando la información alfanumérica por parte de los reconocedores a cargo en la plataforma CICA, así como también el proceso gráfico en la plataforma geoespacial de ArcGIS.</p>	<p>Anexo_145020_638993153888142915.pdf Anexo_145020_638993154425642693.xlsx Anexo_145020_638993154481973297.xlsx Anexo_145020_638993154575030888.xlsx Anexo_145020_638993154697853863.xlsx</p>
<p>4. Hacer seguimiento de que las solicitudes e insumos entregados por los usuarios sean efectivamente tramitados.</p>	<p>Realicé el seguimiento al trámite de conservación por rectificación de área asignado al reconocedor Cristian Navarro. La solicitud fue recibida en el Centro de Operaciones Municipal (COM) por parte del componente administrativo y corresponde a la zona rural UIT 11, vereda La Palma.</p> <p>Durante la revisión se verifiqué la trazabilidad del trámite en la plataforma CICA, constatando el registro de información técnica y jurídica conforme a los lineamientos establecidos. Se analizó la documentación soporte (planos, fichas prediales y observaciones del reconocedor), con el fin de validar la consistencia de los datos reportados frente a la base cartográfica y al levantamiento topográfico aportado.</p> <p>El trámite de rectificación de área presenta avance satisfactorio y cumplimiento de los criterios técnicos establecidos.</p>	<p>Anexo_145021_638993155789628547.pdf</p>
<p>5. Realizar las actividades de apoyo de campo y oficina que le sean asignadas por parte del coordinador del proyecto del proceso de formación y actualización catastral como apoyo a la gestión y cumplimiento de metas.</p>	<p>Realicé el acompañamiento a 99 predios catastrales ubicados en la vereda De Ortega (código 19130000300000006), a cargo de la reconocedora Anyi Narváez, con el fin de verificar, supervisar y brindar apoyo en los aspectos técnicos, jurídicos y demás componentes asociados al proceso de reconocimiento predial. El método de reconocimiento aplicado fue Directo.</p> <p>Asimismo, se efectuó el acompañamiento a 65 predios catastrales correspondientes a la vereda El Rosario (Código 19130000200000004). Dicho apoyo se brindó con el fin de verificar y fortalecer los aspectos técnicos, jurídicos y demás componentes asociados al proceso de reconocimiento predial, insumos que serán tenidos en cuenta en el proceso de Control de Calidad.</p> <p>Estos predios habían sido asignados al reconocedor Sergio Bravo, y no habían sido visitados previamente por la reconocedora Yessica Marcela Fernández. El método de reconocimiento aplicado fue Directo.</p> <p>Apoyé al equipo de reconocedores en las actividades de verificación, revisión y validación de la información catastral correspondiente a los predios ubicados en las UIT 6, UIT 10 y UIT 11 del municipio de Cajibío.</p>	<p>Anexo_145022_638993156886750549.pdf Anexo_145022_638993157195965667.pdf Anexo_145022_638993157328463531.pdf</p>
<p>6. Garantizar que los reconocedores prediales que estén a su cargo cumplan con las normas, procedimientos, calidad y rendimientos mínimos establecidos para esta labor, para lo cual se debe programar la asignación de los predios a cada reconocedor de manera equitativa, de tal forma que las cargas sean similares.</p>	<p>Realicé el control de rendimientos de los reconocedores, considerando el número de predios asignados y los días laborados durante el mes de octubre.</p> <p>Asigné en el aplicativo CICA las siguientes veredas a los reconocedores:</p> <p>19130000200000004 - EL ROSARIO Sergio Bravo 101 Predios 19130000100000001 - LA PEDREGOSA Xiomara Aranda 81 predios 19130000300000009 - LA PALMA Nelson Gironza 128 Predios Sergio Bravo 102 Predios Cristian Navarro 115 predios 19130000100000014 - EL CARRIZAL Hernán Ordoñez 162 Predios</p> <p>Rendimientos ejecución de contrato hasta octubre del 2025 por reconocedor:</p> <p>Yerly Xiomara Aranda 0.0% Nelson Gironza 86.4% Hernán Ordoñez 21.4% Cristian Navarro 98.1% Sergio Bravo 0%</p> <p>Es importante tener en cuenta que los porcentajes se calculan en función de la cantidad de predios asignados y la fecha de inicio y terminación de cada contratista.</p>	<p>Anexo_145023_638993158364617540.pdf Anexo_145023_638993158477911242.jpeg</p>
<p>7. Elaborar fichas, matrices y realizar el control a las fichas matrices de propiedad horizontal y/o condominios realizados por los reconocedores, de acuerdo a la información en las fichas prediales y/o de registro.</p>	<p>No requerida para este periodo</p> <p>No ejecuté esta obligación, ya que, dentro del material rural asignado a los reconocedores, no se encuentran incluidos condominios ni propiedades horizontales (PH).</p>	
<p>8. Cumplir y hacer cumplir los cronogramas de trabajo, asegurando que el personal a su cargo siga los procedimientos documentados por el igac y haciendo uso correcto de los equipos y servicios suministrados para la ejecución de las tareas.</p>	<p>Verifiqué el adecuado procedimiento y el correcto uso de los equipos suministrados para la ejecución de las labores en campo por parte del equipo de reconocimiento, con el fin de garantizar el cumplimiento del cronograma de trabajo establecido.</p>	<p>Anexo_145025_638993160166730205.pdf Anexo_145025_638993160328712464.xlsx</p>
<p>9. Elaborar y presentar informes periódicos sobre el proceso de actualización catastral y las actividades realizadas, asegurando la entrega de la información final ajustada como producto del proceso, realizando el respectivo seguimiento y reporte de cica con la efectiva ejecución de las respectivas etapas en la aplicación móvil.</p>	<p>Elaboré y presenté el segundo informe de actividades realizadas al supervisor del contrato Edgar Enrique Raúl Chamorro Calvachi y al coordinador(a) Municipal Marly Patricia Medina Alvira, realicé el seguimiento de los predios en las respectivas etapas del aplicativo CICA</p>	<p>Anexo_145026_638993160773188256.pdf</p>
<p>10. Asistir a reuniones de seguimiento y entrega de productos las funciones adicionales que se le asignen de acuerdo con la naturaleza del contrato.</p>	<p>Participé en la reunión organizada por parte de Marly Medina COM Municipio de Cajibío el día 10 de octubre de 2025.</p> <p>Participé en la reunión organizada por parte de Marly Medina COM Municipio de Cajibío el día 30 de octubre de 2025.</p> <p>Avance y fechas de entrega levantamiento catastral vereda El Carrizal, El Rosario, La Pedregosa, La Palma de las UIT 6, UIT 10 y UIT11, del equipo de reconocimiento.</p> <p>Yerly Xiomara Aranda Hernán Ordoñez Nelson Gironza Sergio Bravo Grajales Cristian Navarro</p>	<p>Anexo_145027_638993175159946316.pdf Anexo_145027_638993175330775885.pdf Anexo_145027_638993175411266144.jpeg Anexo_145027_638993175503123106.jpeg</p>

11.- productos 11.1. elaborar informes periódicos de las actividades realizadas y entregar el informe final del proceso, cumpliendo con los requisitos establecidos por el igac. 1.2. recibir, dar buen uso y realizar la devolución al finalizar el contrato, los elementos devolutivos asignados a su cargo. 11.3. organizar el repositorio de gestión documental, entregando el producto final de los procesos a su cargo ajustado a las expectativas trd	No requerida para este periodo Estos productos serán evidenciados durante el mes de noviembre de 2025, conforme al cronograma establecido y a los avances alcanzados dentro de las actividades programadas.	
--	--	--

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO
---	------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación de aprobación del supervisor (edgar.chamorro):
 Observación Obligación 7. No requerida para este periodo No ejecuté esta obligación, ya que, dentro del material rural asignado a los reconocedores, no se encuentran incluidos condominios ni propiedades horizontales (PH).
 Observación Obligación 11. No requerida para este periodo Estos productos serán evidenciados durante el mes de noviembre de 2025, conforme al cronograma establecido y a los avances alcanzados dentro de las actividades programadas.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

NOVEDADES DEL CONTRATO O CONVENIO

ADICION									
Numero	Fecha Novedad	CDP Secundario	Fecha CDP	RP Secundario	Fecha RP	PGI Secundario	Fecha PGI	valor	
1	30/10/2025	24425	27/08/2025	36625	28/08/2025	0	28/08/2025	\$1,732,500	

PRORROGA				
Numero	Fecha	Tiempo Prórroga Desde	Tiempo Prórroga Hasta	Ordenador del Gasto
1	30/10/2025	15/11/2025	26/11/2025	

Valor Inicial:	\$12,442,500.00 -
Adición No.1	\$1,732,500.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor Total:	\$14,175,000.00 -

Total Pagado	\$5,355,000.00 -
Saldo Actual:	\$8,820,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$4,725,000.00 -
Menos este pago:	\$4,095,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$630,000.00 -	\$4,725,000.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	71.11 %
---	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
INFORME MENSUAL	X
SECOF	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	EDGAR ENRIQUE RAUL CHAMORRO CALVACHI	Nombre:	
No. Identificación:	79562321	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	